



Aguas del Municipio
de Durango

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LP/M/AMD/002/2026

Hoja 1 de 4

Acta que se formula con motivo de la celebración del acto de **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**, correspondiente al proceso de contratación por Licitación Pública Nacional No. LP/M/AMD/002/2026, publicada el día **14 de Junio de 2026** en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango, en uno de los diarios de mayor circulación en el estado de Durango y en el sistema electrónico de información pública gubernamental <https://comprasestatal.durango.gob.mx>, para la contratación de: **OBRA PÚBLICA FINANCIADA (OPF) POR FIDEICOMISO PARA LA "CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO SISTEMA GABINO SANTILLÁN 1RA ETAPA"**, para cubrir las erogaciones que deriven de la presente Licitación; se tendrá como fuente de pago los ingresos propios del Organismo Público Descentralizado de Aguas del Municipio de Durango, conforme a la autorización contenida en el Decreto No. 423 de la LXX Legislatura del H. Congreso del Estado.

En la ciudad de Durango, Dgo., siendo las **10:00** horas del día **26 de Junio de 2026**, se reunieron en la Sala de Usos Múltiples de las oficinas de Aguas del Municipio de Durango, ubicadas en Calle Blas Corral No. 204 Sur, Zona Centro, las personas cuyos nombres y firmas aparecen al calce de la presente, en base en el artículo 134 de la Constitución Política Mexicana; artículo 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango y artículos 29 fracción I, 30 fracción I, 35 fracción I, 37 y 44 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, 40 y 41 de su Reglamento, para llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones el cual fue presidido por el **C.P. Carlos Alberto González Saravia Arroyo**, en su carácter de Subdirector de Administración y Finanzas.

Una vez cerrado el periodo para recibir las proposiciones, se verificó la asistencia de los licitantes, recibiendo los sobres cerrados que contienen las propuestas; acto seguido se procedió a la apertura de los mismos, y de acuerdo con el artículo 44 Fracción I de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, y artículo 29 de su Reglamento, en donde se estipula que, "Una Vez recibidas las proposiciones en sobre cerrado, se procederá a su apertura, haciéndose constar la documentación presentada, sin que ello implique la evaluación de su contenido", resultando lo siguiente:

A).- Se hace constar que la asociación en participación de las empresas RACCO, S.A. DE C.V. Y ALTA OBRA CIVIL ORIONS, S.A. DE C.V., de la documentación solicitada en las bases de licitación en el inciso c) Estados financieros y declaraciones anuales de los ejercicios fiscales de los años 2023, 2024 y 2025, estados financieros actuales con antigüedad no mayor a 3 meses y declaraciones parciales del ejercicio 2026, así como documentos con el que se elaboró la declaración emitido por el SAT. Dichos documentos deberán ser suscritos por Contador Público Certificado ante la SHCP, anexar cédula profesional del contador y registro ante la SHCP, se requiere, que el capital neto de trabajo de los licitantes obtenido de los estados financieros sea suficiente para el financiamiento de los trabajos a realizar, de acuerdo con el programa de ejecución de los trabajos.

Los estados financieros auditados del año anterior, su última declaración fiscal o balance general auditado, en donde acrediten que tienen capital contable de por lo menos, de \$35'000,000.00 M.N., que cuenten con créditos de la banca o de empresas de suministro de materiales hasta por \$ 40'000,000.00.

- A la asociación en participación de las empresas RACCO, S.A. DE C.V. Y ALTA OBRA CIVIL ORIONS, S.A. DE C.V., Le falto presentar los estados financieros actuales con antigüedad no mayor a 3 meses, con fundamento en el Capítulo XIV Descalificación de participantes en la cláusula trigésima novena inciso a), así mismo de acuerdo a la normatividad establecida en la materia **se desecha su propuesta.**

¡Es el camino!

Gral. Blas Corral #204 Sur, Zona Centro
C.P. 34000 Durango, Dgo.

612 1500 600



Aguas del Municipio de Durango

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LP/M/AMD/002/2026

Hoja 2 de 4

- B).- Se hace constar que la asociación en participación de las empresas GRUPO CONSTRUCTOR DEGEO, S.A. DE C.V. Y AGUA Y DRENAJE DE DURANGO, S.A. DE C.V., presentaron la totalidad de los documentos solicitados en la convocatoria a la Licitación.
- C).- La proposición de la asociación en participación de las empresas GRUPO CONSTRUCTOR DEGEO, S.A. DE C.V. Y AGUA Y DRENAJE DE DURANGO, S.A. DE C.V., es aceptada para su evaluación.
- D).- Se indica a continuación el importe total de las proposiciones sin incluir el impuesto al valor agregado:

No.	Nombre del licitante	Importe s/IVA
1	GRUPO CONSTRUCTOR DEGEO, S.A. DE C.V. EN ASOCIACIÓN EN PARTICIPACIÓN CON AGUA Y DRENAJE DE DURANGO, S.A. DE C.V.	\$73' 226,581.81

E).- Los participantes del presente acto, están de acuerdo que por parte de las empresas presentes el encargado de rubricar los documentos A-25 catálogo de conceptos de obra y A-23 carta compromiso de las proposiciones presentadas, sea la **Arq. Anali Galván Peimberth** y de parte de "AMD" el **Ing. Aldo Edgar Rodríguez Maturino**, Jefe del Departamento de Contraloría Interna, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 44 Fracción II de la citada Ley y fracción V del artículo 29 de su Reglamento.

Se les manifestó a los presentes que la documentación que integra su proposición, queda en resguardo de Aguas del Municipio de Durango, para su revisión, análisis y evaluación, en las cuales se verificará que las mismas cumplan los requisitos solicitados en la convocatoria a la Licitación Pública Nacional, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 45 de la referida Ley.

Aguas del Municipio de Durango, dará a conocer el fallo correspondiente de la presente licitación, el día **01 de Julio de 2026**, a las **10:00** horas, en la Sala de Usos Múltiples, el cual servirá como notificación de adjudicación al contrato a la empresa cuya proposición resulte solvente porque satisface la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, y asegure las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, de acuerdo a la evaluación establecida en el artículo 45 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios y artículos 26, 27 y 30 fracción I de su Reglamento.

Para dar cumplimiento al artículo 47 de dicha Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, y el cual estipula "que al finalizar cada acto se fijará un ejemplar del acta en un lugar visible, durante 5 días hábiles"; se designa a partir de esta fecha la publicación de la presente acta en el primer descanso de la escalera del edificio de este organismo.

Para constancia del acto y para que surta los efectos legales correspondientes, se firma la presente acta a las **12:45** horas del mismo día que lleva por fecha, entregándoseles a cada uno copia de la misma, así como el original del acuse de recibido de su documentación que integra su proposición.

¡Es el camino!

Gral. Blas Corral #204 Sur, Zona Centro
C.P. 34000, Durango, Dgo.

618 1500 600



Aguas del Municipio de Durango

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LP/M/AMD/002/2026
Hoja 3 de 4

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

ING. HÉCTOR ALONSO RESÉNDIZ ORTIZ
RACCO, S.A. DE C.V. EN ASOCIACIÓN EN PARTICIPACIÓN CON
ALTA OBRA CIVIL ORIONS, S.A. DE C.V.

ARQ. ANALI GALVÁN PEIMBERTH
GRUPO CONSTRUCTOR DEGEO, S.A. DE C.V. EN
ASOCIACIÓN EN PARTICIPACIÓN CON AGUA Y DRENAJE DE
DURANGO, S.A. DE C.V.

POR LAS DEPENDENCIAS

ING. CESAR GUILLERMO FLORES SANTILLÁN
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL

ARQ. PAUL FABIÁN HERRERA CHIONG
REPRESENTANTE DE LA SINDICATURA MUNICIPAL

POR ESTE ORGANISMO

C.P. CARLOS ALBERTO GONZÁLEZ SARAVIA ARROYO
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.P. LAURA BELÉN CABRERA QUEZADA
REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE FINANZAS

ING. ALDO EDGAR RODRÍGUEZ MATORINO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTRALORÍA INTERNA

LIC. YARACELA RODRÍGUEZ GURROLA
JEFA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO
Gral. Blas Corral #204 Sur, Zona Centro
C.P. 34000, Durango, Dgo.

¡Es el camino!

618 1500 600





Aguas del Municipio
de Durango

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LP/M/AMD/002/2026
Hoja 4 de 4

ING. GUILLERMO FELIPE CUELLAR CANGAS
COORDINADOR DE LA SUBDIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LIC. MEDARDO ABREGO CASTAÑEDA.
REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE
CONTRALORÍA INTERNA

ING. JOSÉ ANTONIO PARRA AZCONA
JEFE DE SECCIÓN DE LICITACIONES

¡Es el camino!

Gral. Blas Corral #204 Sur, Zona Centro
C.P. 34000, Durango, Dgo.

618 1500 600

